

Leg 5º Jaqueta 1º

~~1051~~

El dualismo. 375

LIBRARY

31

INSUFICIENCIA DEL DUALISMO

PARA EXPLICAR LOS BIENES Y MALES

QUE SE ENCUENTRAN EN EL MUNDO MATERIAL Y MORAL.

DISCURSO

LEIDO

EN LA UNIVERSIDAD CENTRAL

POR EL PRO. D. AGUSTIN MARTINEZ Y SERVIDA.

LICENCIADO EN SAGRADA TEOLOGÍA,

en el acto solemne de recibir la investidura de

DOCTOR EN DICHA FACULTAD.



MADRID.—1860.

Imprenta de Tejado,

a cargo de Rafael Ludeña,
Pelayo, 26, principal.

VVA. BHSC. LEG.05-1 00375

U/66 LEG 5-1 nº375 HTCA



1>0 0 0 0 2 7 9 3 1 8

INSTITUCIÓN DEL DEPARTAMENTO

PARA EXPONER LOS RESULTADOS DE LA

QUE SE REALIZÓ EN EL INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES

DISCURSO

EN LA UNIVERSIDAD CENTRAL

EN EL AÑO DE 1954

EN EL AÑO DE 1954

EN EL AÑO DE 1954

Imprenta de Toledo

AL SR. DR. D. EDUARDO PALOU Y FLORES,

Presbitero, Decano y Catedrático de la facultad de Sagrada Teología en la Universidad Central, Licenciado en la de Jurisprudencia, Examinador Sinodal de esta y otras diócesis, Comendador de la Real y distinguida Orden española de Carlos III y de la Americana de Isabel la Católica, individuo de varias corporaciones científicas y literarias.

En prueba de consideración y reconocimiento.

Su discípulo, servidor y Capellán

Agustín Martínez Servida.

LE. SR. DR. D. ROBERTO Y ALON Y FIGUEROA

Presidencia de la República, Oficina de Asesoría Jurídica, Santiago, Chile, a los 15 días del mes de Mayo de 1975.

Señor Ministro de Justicia, don Roberto Yalón y Figueroa, en su calidad de Abogado de la Presidencia de la República, me ha solicitado que le informe sobre la posibilidad de que el Sr. Yalón y Figueroa, en su calidad de Abogado de la Presidencia de la República, pueda actuar como abogado defensor de un imputado en un proceso penal.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 10 del Código de Procedimiento Penal, el abogado defensor de un imputado debe ser un abogado habilitado para ejercer la profesión de abogado en Chile.

En consecuencia, si el Sr. Yalón y Figueroa cumple con los requisitos establecidos en el artículo 10 del Código de Procedimiento Penal, podrá actuar como abogado defensor de un imputado en un proceso penal.

Atentamente,
Licenciado en Derecho, Rolando Yalón y Figueroa

Excmo. é Ilmo. Sc.

Cuando la inteligencia humana se eleva á la contemplacion del Sér infinito, cuya idea existe en lo más íntimo de nuestra conciencia, no puede ménos de reconocer á la unidad como uno de los atributos esenciales que la constituyen. Tan inherente es al Sér divino este atributo, que sin él no podemos concebirlo, pues, como dice Tertuliano (1), *el Sér Supremo si no es uno no existe*. Esta verdad que dicta la sana razon, que el órden y armonía del universo nos revelan, y que enseña la fe como uno de sus dogmas fundamentales, ha sido entregada al olvido luego que los hombres, dejándose llevar de sus pasiones y errores, abandonaron la tradicion primitiva. Privados de esta luz, y sintiendo por otra parte la necesidad de Dios, centro de las más nobles aspiraciones del alma, se forjaron ideas falsas acerca de la Divinidad, atribuyéndola á los séres de la naturaleza, á los héroes, y á las pasiones más vergonzosas y crímenes más horrendos. Tal es el origen del politeísmo que, nacido en la Caldea, se extendió por casi todo el orbe, presentándose bajo diversas formas, hijas del carácter especial de cada pueblo, de manera que «Dios era *unidad* en la India, *dualismo* en la Persia, *variedad* en Grecia,

(1) Lib. 1, contra Marcionem, cap. 3.

muchedumbre en Roma, según la elocuente expresión del ilustre Marques de Valdegamas (1).

Concretándonos al dualismo de la Persia, observamos que este pueblo, víctima de grandes vicisitudes y teatro de sangrientas guerras, y que conservaba algunos vestigios de las primitivas tradiciones sobre la prevaricación angélica y humana, hallándose en la dificultad de conciliar la existencia del mal con la infinita bondad de Dios, admitió la absurda creencia de los dos principios.

Inoculada ésta en las teogonías y sistemas filosóficos de varios pueblos, fué reproducida en los primeros siglos del Cristianismo, y ha encontrado defensores en varios heresiarcas de la edad media, y en algunos incrédulos de los tiempos modernos y aun de nuestros días.

Ahora bien: después de tantos siglos de existencia que cuenta el dualismo ¿ha conseguido resolver el problema del origen del bien y del mal que notamos en el mundo? De ninguna manera. En este solemne acto, Excmo. Sr., me propongo demostrar *la insuficiencia de este sistema para explicar los bienes y males que se encuentran en el mundo material y moral.*

Asunto importante y superior á mis escasos conocimientos, del cual no me hubiera atrevido á tratar, á no haberme alentado la benignidad del sapientísimo y respetable claustro, al que hoy aspiro á pertenecer, obteniendo la auréola de la ciencia.

He indicado ya, Excmo. Sr., que la idea que el género humano ha tenido siempre de la existencia del bien y del mal, la dificultad de conciliar la infinita bondad, sabiduría y omnipotencia de Dios, con el desorden que se advierte en el mundo moral y en el de la materia, un vago recuerdo de las tra-

(1) Ensayo sobre el Catolicismo, el Liberalismo y el Socialismo, lib. 1, cap. 2.

diciones acerca de la prevaricación angélica y pecado de nuestros primeros padres, dieron lugar á que desde la más remota antigüedad se conociese en gran parte de los pueblos la doctrina de los dos principios.

Como el dualismo se ha presentado bajo diversas formas, sin cuyo conocimiento no puede adquirirse una idea exacta de su naturaleza, séame permitido, para el mejor desarrollo científico de esta materia, hacer una reseña, siquiera sea rápida, de las más notables.

El Oriente fué la cuna del dualismo. Si nos atenemos al testimonio de Windet (1), ya se hallan vestigios, aunque algo oscuros, de este sistema en las antiguas tradiciones de la India y de la China. La Persia nos le ofrece completamente desarrollado en el Zend-Avesta, monumento el más antiguo de sus doctrinas, y cuya composición se atribuye á Zoroastro. Según la cosmogonía contenida en este libro, (2) existía al principio el tiempo sin límites, la unidad primitiva, el origen de todos los seres, el cual produce á Ormuzd, sér puro y bueno, y á Ahriman, principio malo y autor del crimen. Ormuzd crea una multitud de génios buenos, y Ahriman otra multitud de génios malos: entre unos y otros se halla dividido el mundo, y de aquí la lucha en el órden físico y moral del universo.

Los egipcios admitían también la doctrina de los dos principios: llamaban al dios bueno *Osiris*, y al malo *Tyfon*. El simbolismo egipciaco reviste á Tyfon de todos los atributos de la fuerza maligna y desordenada.

Si nos trasladamos á la Grecia y examinamos las doctrinas filosóficas de Pitágoras y Platon, notaremos en ellas la influencia del dualismo oriental.

Pitágoras, el célebre fundador de la escuela itálica, que había recorrido la Caldea, la Persia y aun la India, y en cuyas doctrinas, según nuestro malogrado é inmortal Balmes (3),

(1) *Disert. de vita functorum statu*: pág. 15, y siguientes.

(2) *Cosmogonía del Bondehesch en el Zend-Avesta*.

(3) *Historia de la Filosofía*, cap. 8, núm. 33.

sé ve reflejada la elevacion y el espíritu místico y simbólico de los orientales, afirmaba que el principio de todas las cosas es la unidad absoluta, *la mónada*, sinónimo de Dios. La unidad absoluta contiene toda sustancia espiritual y material, pero sin separacion: haciéndose múltiple, engendra el espíritu y la materia que constituyen el universo; ésta, á la que llamaba *dyada*, es principio del mal y envuelve al espíritu con lazos impuros.

Platon, ese gran filósofo á quien la antigüedad dió el sobrenombre de *divino*, que como Pitágoras viajó por el Oriente, y supo inspirarse en sus antiguas tradiciones, admitia un sér, verdad eterna, belleza absoluta, bien supremo, las ideas ó arquetipos de los séres y la materia eterna é informe. Dios organiza ésta segun las ideas típicas, y formó el mundo, reflejo de la armonía divina: parte de la materia resiste á la accion de Dios, y de este modo viene á ser el origen del mal, que advertimos en el universo.

La mitología romana reconocia dioses benéficos y maléficós: los hebreos supersticiosos creian tambien en la existencia de dos principios, designando al bueno con el nombre de *Gad* «la buena fortuna», y al malo con el de *Meni* «la mala fortuna.» Algunos astrólogos de la antigüedad indicaron la misma opinion por medio de signos ó constelaciones, unas favorables y otras malignas.

Viniendo ahora á la época del Cristianismo, se nos ofrecen como sectarios de la doctrina de los dos principios los gnósticos, herejes que quisieron hacer del dogma cristiano un sistema filosófico.

Una de las dos sectas en que éstos se dividian, conocida bajo el nombre de *gnósticos dualistas*, y que debió su origen á las erróneas concepciones de Saturnino, Bardesanes y Basírides, admitia dos principios, el uno del bien, de la luz; y el otro del mal, el que hacia consistir en la materia eterna é in-creada. Segun ellos, así como el principio del bien produce una série de emanaciones luminosas, la materia tambien las

produce malas y tenebrosas : la primera de ellas es Satanás, que viene á ser como el hijo de la materia, y da origen á una multitud de emanaciones análogas. Así, el universo se divide en dos mundos, que sostienen entre sí una lucha eterna, el mundo del bien y el del mal.

Como derivacion del gnosticismo aparece el maniqueísmo, que admitía dos séres eternos, la luz y las tinieblas: aquella era principio del bien; éstas, principio del mal: de la luz emanaban las almas ó los espíritus; de las tinieblas, los cuerpos. El hombre, compuesto de espíritu y materia, se hallaba, segun este erróneo sistema, sometido á estos dos en contrados principios.

Cosa larga y molesta seria, Excmo. Sr., el detenerme á referir minuciosamente los diferentes sistemas dualistas que han sostenido los diversos heresiarcas en todos los siglos de la Iglesia. Me concretaré sólo á presentar, como sucesores de los maniqueos, á los petrobrusianos, cátaros, albigenes y otros herejes de los siglos XII y XIII, los cuales, segun consta de varios testimonios (1), admitían en esta materia los mismos errores que ellos.

En el siglo XVII volvió á reaparecer la doctrina de los dos principios en el *Diccionario Crítico* de Bayle. Este célebre escritor, que puede considerarse como restaurador del maniqueísmo en los tiempos modernos, sirviéndose de una multitud de paradojas y sofismas, sostenía que la mezcla de bienes y males que experimentamos, no puede conciliarse con la bondad infinita de Dios, y que sólo el sistema de los maniqueos es el que puede conducirnos á la solución de este problema (2).

Ultimamente, en nuestros dias hemos visto proclamar el más impío y abominable dualismo. Mr. Proudhon, ese gran

(1) Véase á Augusto Nicolás, *Del Protestantismo y de todas las herejías en su relacion con el Socialismo*, lib. 2, capítulos 4 y 6. Alzog, *Historia universal de la Iglesia*, tomo 3.º, cap. 3, párrafos 234 y 236. Bergier, *Dic. teolog.*

(2) Bayle, *Dicc. Crít.*, art. *Paulicianos*.

talento, desgraciadamente extraviado, ha dicho en una de sus obras (1) que «el hombre es el bien..... Dios es.....». Nuestra pluma, Señores, se resiste á transcribir tan execrable blasfemia.

Hecha esta breve historia del dualismo y de las varias formas con que se ha presentado, pasaré á demostrar su insuficiencia para explicar de una manera satisfactoria la existencia de los males que se advierten en el órden físico y moral.

Comenzando por el órden físico, notoria es á todos, Excelentísimo Sr., la multitud de aflicciones y adversidades que rodean al hombre desde la cuna hasta el sepulcro. Su vida no parece sino una continúa lucha con todas las cosas exteriores. Las fuerzas de la naturaleza, el aire, la luz, el calor, el frio, el agua, la electricidad, los séres animados é inanimados se conjuran á veces contra él, é intentan acabar con su existencia. Á do quiera que volvamos la vista, hallamos víctimas del infortunio y del dolor; porque el dolor es compañero inseparable de la vida en este valle oscuro, lleno de nuestros sollozos, ensordecido con nuestros lamentos y humedecido con nuestras lágrimas. «La humanidad es un sér doliente,» ha dicho un filósofo de nuestra época; y más de cuatro mil años ántes habia proferido igual sentencia el atribulado y paciente varon de la Idumea, al exclamar (2): *El hombre nacido de mujer, viviendo breve tiempo, está lleno de muchas miserias; como flor sale, y es ajado, y huye como sombra, y jamas permanece en el mismo estado* (3).

Mas ¿de dónde provienen estos males? ¿cómo se concilia su existencia con la bondad infinita de Dios? se ha preguntado á sí misma la razon humana. Débil despues de la prevaricacion primitiva, y no acertando con la verdadera solucion de este problema, creyó hallarla en la existencia de los dos principios, en el absurdo dualismo. Solucion inútil é insufi-

(1) Systeme des contradictions.

(2) Job, cap. 14, versículos 1 y 2.

(3) Traduccion del P. Scio.

ciente, que léjos de explicar el origen de tantos males físicos como vemos en el mundo, hace imposible el que concibamos su existencia, se opone á la verdadera noción del mal, y revela una profunda ignorancia en las ciencias físicas y naturales.

Sí, Excmo. Sr. : con el dualismo es imposible concebir la existencia del mal físico. Admitiendo dos principios, eternos y necesarios, el uno autor del bien y el otro del mal, dotados ambos de igual poder en sus esferas respectivas, es evidente que neutralizándose en sus operaciones, jamás producirán obra alguna. Si se afirma que uno de ellos goza de mayor poder que el otro, hay que afirmar también, como consecuencia necesaria, que todo lo que existe en el mundo son bienes, ó que todo lo que existe son males; y la experiencia nos atestigua lo contrario. Por otra parte, el asegurar que los dos principios se han convenido en distribuir los males y bienes, de modo que resultasen iguales en cantidad, es un absurdo, puesto que tratamos de seres que obran necesariamente y por una exigencia de su naturaleza. Cada uno de ellos es necesario y absoluto, y lo necesario y absoluto no sufre limitación: se destruye cuando lo concebimos limitado por otro ser ó por sí mismo.

La doctrina de los dualistas se opone á la verdadera noción del mal, pues que se apoya en la errónea idea que se han formado, así del mal en general, como del físico. Creen que aquel es una sustancia, un atributo positivo, cuando la razón nos indica que no es sino una privación, una cosa negativa; *la ausencia del bien*, como lo define Santo Tomás. (1) El mal sustancial es inconcebible, porque en el hecho mismo de existir como ser, sería un bien, pues es un principio de metafísica que *todo ser es bueno*. La misma idea de Dios nos conduce á la negación del mal sustancial. No pudiendo ser obra del hombre, pues el hombre no crea ninguna sustancia, debería serlo del Sér infinito; mas para que éste le produjese, era ne-

(1) Pars. 1, quæst. 48, art. 1.

cesario que fuera esencialmente malo, porque es un principio de razon que *la naturaleza del efecto guarda armonía con la de la causa, á que debe su origen*. Ahora bien: ¿podemos concebir un Dios esencialmente malo? El Sér eterno, necesario, y por consecuencia adornado de todas las perfecciones, ¿podrá concebirse careciendo de una de ellas, la bondad infinita? La razon, Señores, se resiste á admitir semejante absurdo.

No lo es ménos, la idea que los sectarios del dualismo tienen de la esencia del mal físico. En efecto: para probar su existencia se fundan, ya en que la materia es mala, ya en que lo son tambien muchos de los séres creados, pues que nos causan aflicciones y dolores. Pero, ¿en qué razon se apoyan para sostener la maldad de la materia? ¿Porqué una sustancia extensa y compuesta de partes, ha de ser mala y principio del mal? Al ver las innumerables comodidades y placeres que nos suministra la materia, de los cuales, aunque es verdad que el hombre puede tal vez abusar, no lo es ménos que tambien puede hacer uso recto é inocente, y santificarlo con el reconocimiento hácia su Creador: al ver que nuestro espíritu no puede desarrollarse sin el auxilio de órganos materiales: al ver que el cuerpo humano, conjunto de moléculas organizadas, es el magnífico palacio que Dios ha destinado al alma hecha á su imágen y semejanza; al ver esto, ¿no debemos mirar como extravagancia el error de los maniqueos que presentan la materia como enemigo nato de la sabiduría y de la virtud?

Y no siendo mala la materia, ¿es concebible que lo sean los séres que pueblan el universo? ¡Ah! no: la revelacion y la razon nos impiden admitir doctrina tan desconsoladora. Si abrimos las sagradas páginas del Génesis, leemos que *vió Dios que todas las cosas que habia hecho eran muy buenas* (1): y si bien es cierto que la naturaleza sufrió un gran trastorno por la culpa de nuestro primer padre, tambien lo es que ese trastorno no afectó ni pudo afectar las esencias de las cosas, que continuaron como ántes, siendo buenas con bondad relativa.

(1) Génes. cap. 1, v. 31.

(1)

La razón y la experiencia vienen á confirmar lo que nos revelan las sagradas letras. Todos los seres que hay sobre la tierra desde el invisible insecto hasta el colosal elefante, desde el humilde lirio que oculta su hermosura en lo más hondo del valle, hasta el altivo cedro que corona de majestad y grandeza las cumbres del Líbano, desde el imperceptible grano de arena perdido en desierta playa hasta las inmensas moles de granito y de jaspe que ostentan los montes y cortan las provincias y reinos, todos están hechos con particular designio, y demuestran una omnipotencia y sabiduría infinita. Ninguno de ellos es malo, ninguno inútil: todos cantan la gloria de Dios y nos están manifestando ser obra de sus manos, como dice el Real Profeta (1).

Nada se opone á la bondad de los seres físicos y leyes del universo el que algunas veces nos causen dolores y penas, el que sean para nosotros males, puesto que no lo son de una manera absoluta. El mal producido por esos seres y por esas leyes es relativo: lo que para mí, por ejemplo, puede ser perjudicial, es bueno y útil para otros y para la armonía del mundo.

El dualismo, nacido en una época en que las ciencias físicas y naturales se hallaban en su infancia, no acertando á darse cuenta de este hecho, excogitó el absurdo sistema de los dos principios. Mas cualquiera que posea un pequeño conocimiento de ellas, no puede ignorar que de la unidad y simplicidad de las leyes de la naturaleza proviene el que una misma produzca fenómenos á primera vista contrarios, por manera que la ley misma que da origen á efectos que nos son útiles, es también la causa de otros que nos son perjudiciales. Así, el sol que fecundiza nuestros campos, es también el que los hace estériles con sus ardores; así, el agua que lleva la vida á las agostadas campiñas, es también quien las arrasa con desbordados torrentes.

(1) Salmo 18, v. 2.

Por otra parte, es una verdad innegable que Dios creó el universo sujetándolo á leyes que se cumplen necesariamente, siempre que á su adorable Providencia no plazca el alterarlas, y que hallándose el hombre bajo el imperio de estas leyes, tiene que sufrir los efectos de su accion, á ménos que Dios haga un milagro suspendiéndolo. Hay, no obstante, una diferencia entre el hombre y los demás séres, y es, que siendo inteligente y libre, puede á veces sustraerse de la accion de alguna de aquellas, y evitar el que le favorezcan ó perjudiquen. Pero cuando esto no se verifica, el hombre no puede ménos de sufrir las consecuencias de las leyes físicas y químicas, y las propias de la vida vegetativa y animal, como cualquiera de los otros séres de la naturaleza.

Para que así no sucediera, seria necesario que Dios suspendiese las leyes en beneficio del hombre, que alterase la creacion, que obrase milagros. Y ¿es propio, Señores, de la sabiduría de Dios hacer continuos milagros, pues que continuos debieran ser, atendidas la ignorancia, ligereza y pasiones del hombre? ¿Dónde se hallaria el orden y armonía de la creacion, si Dios lo trastornase á cada momento? Y ¿no podrían quejarse los demás hombres y séres, una vez que ese trastorno les perjudicase?

Así, si mi ignorancia no me permite saber que el líquido contenido en una copa es veneno, y á pesar de esto lo bebo, causándome la muerte, ¿habia Dios de alterar la naturaleza mortífera del veneno? Así, si por mi ligereza pierdo el centro de gravedad y doy una caída mortal, ¿habia Dios de impedirlo haciendo un milagro? Si por la mala conducta higiénica un individuo contrae una grave enfermedad, ¿habia Dios de impedir los resultados de sus excesos? De ninguna manera, Señores; el exigir de la bondad infinita estos milagros, es una necedad, como lo ha demostrado el profundo autor de las Veladas de San Petersburgo (4).

Hé aquí, Excmo. Señor, brevemente probada la ineficacia

(1) Veladas 1.^a y 2.^a

del dualismo para darnos una razon satisfactoria del origen del mal fisico. Observemos ahora su insuficiencia respecto del moral.

El origen del mal moral es una de las cuestiones que han ocupado en todas épocas la atencion de los filósofos. Víctimas de la continúa lucha que existe entre la razon y las pasiones, de esa lucha que tan vivamente supo poner en accion en el teatro de Aténas el trágico Eurípides, y que hizo prorumpir á Ovidio en esta profunda sentencia.

.....*Video meliora proboque*

Deteriora sequor,

y observando la multitud de errores y de crímenes que en todos tiempos han degradado á la humanidad, separándola de la senda de la verdad y la justicia, procuraron investigar la causa de aquella continúa guerra y frecuentes victorias de la pasion-sobre el deber y la del desórden moral que advertian en la sociedad que les rodeaba.

¿De dónde proviene este desórden? ¿Cuál es el origen de las infracciones de la ley moral en que incurre el género humano? se han preguntado los más ilustres representantes de la filosofía antigua, y muchos de los que han aspirado á serlo de la moderna. Privados aquellos de la luminosa antorcha de la revelacion, y oscurecida su inteligencia con la densa nube de envejecidos errores, ó rehusaron buscar la solucion de este problema, confesando su impotencia y echándose en brazos de la duda, ó creyeron verlo resuelto en la absurda doctrina de los dos principios. Engreidos algunos filósofos modernos con la brillantez de sus luces, y despreciando la profunda al par que clarísima explicacion dada por el Cristianismo sobre el origen del mal moral, tuvieron la insensatez de afirmar que Dios era la causa del pecado, pues que lo permitia á sus criaturas. Tal es el lenguaje de Bayle, de ese patriarca de la incredulidad moderna y digno precursor del filósofo de Fernel, en cuyas obras se dice: que Dios es responsable del mal moral; que un Dios bueno no debiera haber creado al hombre

sujeto á ninguna imperfeccion; que no debiera haberle concedido la libertad, puesto que es la facultad de obrar el mal, y por tanto un don funesto; que si quisiera impedir el pecado daría siempre gracias eficaces que lo precavieran sin destruir la libertad del hombre; y que en Dios permitir el mal moral y quererlo positivamente, es lo mismo, pues que puede siempre impedirlo (4).

Tan absurda doctrina, cuya última consecuencia lógica es la impía blasfemia del autor de la obra *Systeme des contradictions*, es ineficaz para explicar el origen del mal moral, pues desconoce la verdadera causa del mismo, la noción exacta del sér finito, la naturaleza de la libertad humana, y la economía de la Providencia en la distribución de la gracia.

El origen del mal moral ó del pecado que, según el gran Padre San Ambrosio, es *la libre trasgresion de la ley divina* (2), no proviene de Dios, como afirma Bayle, sino del abuso que el hombre hace de su libertad, cuando en vez de elegir la verdad y el bien, abraza el error y el vicio. La fe y la razón están contestes en asignar al mal moral este origen. Basta abrir el sagrado texto para convéncernos de que la revelación jamás ha atribuido el pecado á otra causa que á la voluntad libre del hombre. En el Génesis encontramos que Dios reprende á Adán por haber hecho mal uso de su libertad, prefiriendo oír la voz de la mujer al cumplimiento de su mandato, dando lugar con su desobediencia al primer mal, origen de todos los desórdenes físicos y morales. *Quia audisti vocem uxoris tuæ, et comedisti de ligno, ex quo, præceperam tibi ne comederes, maledicta terra in opere tuo* (3). Toda la Sagrada Escritura es una prueba continuada de la verdad que hemos afirmado respecto al origen del mal moral, pues todos los preceptos, exhortaciones y consejos que contiene, todas las narraciones de sucesos prósperos y adversos, con que Dios

(1) Dice. critic. art. *Paulicianos*.

(2) Lib. de Paradiso, cap. 8.

(3) Genes. cap. 3 v. 17.

quiso recompensar ó castigar á las personas de que se hace mencion en las sagradas páginas, están testificando que el hombre es libre, y que del abuso de su libertad dimana la malicia de sus acciones.

La sana razon viene en apoyo de la doctrina consignada en las sagradas letras, pues ella nos dicta que un Dios bueno no puede ser causa del mal, porque nadie comunica lo que no tiene; que somos libres en separarnos de la senda del deber, ó marchar rectamente por ella; que la malicia de nuestros actos depende de nuestra voluntaria y libre eleccion, y que el sistema que atribuye á Dios el origen del mal, conduce al ciego fatalismo y á la impunidad de todos los crímenes. Si el hombre no es la causa del mal, si por tanto es irresponsable de su ejecucion, ¿cómo puede explicarse la existencia de la ley natural, de la conciencia, del remordimiento, de las leyes civiles, de los premios y penas, y aun de la sociedad?

La misma idea de sér finito, inherente á la naturaleza humana, y que parecen desconocer Bayle y sus sectarios, nos obliga á buscar en el hombre el origen de los males morales.

Es una verdad incontestable, Excmo. Sr., pues que nos la dicta nuestra conciencia, aunque se olviden de ella los pantheistas y neo-eclectícos modernos, que el hombre, sér creado, no puede estar dotado de la perfeccion infinita, pues que ésta pertenece exclusivamente al Sér eterno y necesario. Así como Dios no puede comunicar á ninguna criatura la maldad de que carece, del mismo modo tampoco puede hacerla participante de la perfeccion infinita, que constituye su esencia. El hombre, creado por Dios, tiene necesariamente que reconocer algun límite en todas sus facultades, pudiendo tener alguna vez cabida en su entendimiento la ignorancia y el error, y en su voluntad el apartamiento del bien. Mas para que no pudiera separarse ciegamente del alto fin de su creacion, Dios, bueno y pródigo, grabó en su corazon é inteligencia la ley natural, *voz de Dios* segun la enérgica expresion de San Buena-ventura.

La libertad, ó sea la facultad de elegir, no es un don funesto, sino al contrario, una de las más brillantes joyas con que al Hacedor Supremo plugo enriquecer al hombre: es, según la elocuente expresión del citado Marques de Valdegamas, *la obra maestra de la creación; el más portentoso, si fuera lícito hablar así, de los portentos divinos* (1). Sin él, el hombre sería inexplicable, porque, como dice el doctor angélico, *todo sér inteligente es también libre* (2). No es cierto, según asegura la incredulidad, que el libre albedrío sea una cosa mala: no es cierto que consista solamente en el poder que el hombre tiene de pecar y de hacerse desgraciado: es además la facultad de practicar el bien y de asegurarse un premio eterno. Tan esencial es para constituir el libre albedrío una de estas facultades, como la otra. El poder obrar sólo el mal, sería una cosa contraria á la recta razón, y en este caso dejaría de ser imputable.

No podemos ménos de afirmar que sería una *cosa mejor y más ventajosa* la única facultad de hacer el bien, y que por tanto el hombre fuese impecable; pero de esto no se sigue que nuestra libertad sea un *mal*, un don funesto en sí mismo, porque entre lo mejor y lo malo hay un medio, que es el *bien*. ¿No es una gran ventaja para el hombre poder hacerse eternamente feliz por la práctica de la virtud? Así se expresaba el sábio Obispo de Hipona (3).

Al sostener el autor del *Diccionario crítico* que si Dios quisiera impedir el mal, daría siempre gracias eficaces que lo precavieran sin destruir la libertad del hombre, y que permitir el pecado y quererlo positivamente es lo mismo respecto de Dios, puesto que puede siempre evitarlo, ignora la economía de la Providencia en la distribución de la gracia. Dios no está obligado á conceder al hombre auxilios eficaces, pues la fe nos enseña que la gracia es un don enteramente gratui-

(1) Ensayo etc. Lib. 2.º, cap. 1.º

(2) Summa, part. 1.ª, quæst. 59, art. 3.º

(3) Lib. 11. De Genesi ad litteram, cap. 7, num. 9.

to. Con una sucesion de gracias siempre eficaces, el hombre se veria determinado de una manera tan uniforme, como lo puede ser por una necesidad fisica ó un instinto invencible. Ademas el suponer que Dios en virtud de su bondad debe auxiliar al hombre con gracias más poderosas á proporcion que es más obstinado en resistirlas, es un absurdo. Por otra parte, admitida la perniciosa doctrina de Bayle, resultaria que la ley ó prohibicion de pecar era de todo punto inútil, porque Dios debia siempre impedir que fuese violada.

Falsamente asegura la incredulidad ser una misma cosa en Dios la permision del pecado y el acto de quererlo positivamente. Bien sumo y santidad por esencia el Sér eterno, jamas aprueba la violacion del órden moral, que tiene su origen en el abuso que el hombre hace de su libertad y de los auxilios divinos. Ni puede decirse que Dios esté obligado á precaver este abuso, porque seria lo mismo que quitar al hombre el don de la libertad que le habia concedido. De aquí el que le deja obrar libremente y elegir entre el bien y el mal, no faltándole con sus auxilios, para que practique el primero.

Hasta el mismo Rousseau en una de sus obras (1) defendió la bondad de Dios en la permision del pecado: «Murmurar, dice, porque Dios no impide hacer el mal, es murmurar porque ha criado una naturaleza excelente, porque ha sujetado sus acciones á una moralidad que las ennoblece, y porque le ha dado derecho á la virtud... ¿Qué más pudo hacer el poder divino? ¿Podia usar de contradiccion en nuestra naturaleza, y dar el premio de haber hecho bien á quien no tenia el poder de hacer mal? ¡Qué! ¿Por impedir al hombre ser malvado, será preciso limitar su instinto y hacerle bestia? No, Dios de mi alma; yo no te acusaré jamas de haber hecho al hombre á tu imágen para que pueda ser libre, bueno y dichoso como tú.»

En resúmen, Excmo. Sr.: el dualismo, que tuvo su naci-

(1) Emile, lib. 4.º, tom. 2.º, pág 50.

miento en el Oriente, que ejerció grande influencia en los pueblos de la antigüedad, que separó del seno de la Iglesia á muchos de sus hijos en todos tiempos, y que se defiende aún en nuestros días, léjos de explicarnos el origen de los males físicos, hace imposible que concibamos su existencia, se opone á la verdadera noción del mal, revela una profunda ignorancia en las ciencias físicas y naturales, no comprende el origen del mal moral, la verdadera naturaleza del hombre, de su libertad y la conciliación de la existencia del pecado con la bondad, sabiduría y omnipotencia divina. ¿Qué juicio, pues, podremos formar de este sistema? El enunciado en mi tésis: *El dualismo es insuficiente para explicar los bienes y males que se encuentran en el mundo material y moral.*

He dicho.

Madrid y Octubre 12 de 1860.

LDO. Agustín Martínez Servida.



UVA. BHSC. LEG.05-1 n0375